



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

GUATEMALA

PROYECTO APOYO A POLÍTICAS Y REGULACIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE
1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2012

JULIO 2012

Este documento fue elaborado por Weidemann Associates Inc. para revisión por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

PROYECTO APOYO A POLÍTICAS Y REGULACIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE
1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2012

Número de contrato: AEG-I-00-04-00010-00; Número de orden: AID-520-TO-11-00001

Proyecto: Apoyo a Políticas y Regulaciones para Crecimiento Económico

Las opiniones expresadas por los autores de esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

CONTENIDO

SIGLAS

EXECUTIVE SUMMARY

RESUMEN EJECUTIVO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. AVANCES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMPONENTE	1
Componente 1: Seguridad Alimentaria	1
Componente 2: Desarrollo Rural	3
Componente 3: Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo	5
Componente 4: Ambiente	7
Actividades Transversales	9
III. ANÁLISIS DE AVANCE EN RELACIÓN A LO PLANIFICADO.	9
IV. PRIORIDADES Y RETOS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE.	11
V. LISTADO DE ANEXOS:	13

SIGLAS

AGAI	Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas
AFOGESHIP	Asociación Fondo para la Gestión Hídrica Participativa
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
ARTEXCO	Federación de Cooperativas de Artesanos y Textiles
ASAZGUA	Asociación de Azucareros de Guatemala
ANACAFE	Asociación Nacional del Café
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
BPdCdS	Buenas Prácticas en Conservación de Suelos
BANGUAT	Banco de Guatemala
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C-DRI	Comisionado de Desarrollo Rural Integral
CES	Consejo Económico y Social
CGP+L	Centro Guatemalteco de Producción más Limpia
CIV	Comunicación Infraestructura y Vivienda (Ministerio de)
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAPEX	Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONFECOOP	Confederación de Federaciones Cooperativas
COTR	Contracting Officer's Technical Representative
DAD	Datos de Asistencia al Desarrollo
DB	Database
DACRÉDITO	Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte
DR-CAFTA	Dominican Republic-Central American Free Trade Agreement
DIAPRYD	Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenajes
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA-Center	Energy and Infrastructure Analysis Center
EGO	Economic Growth Office
FAO	Food and Agriculture Organization
FDN	Fundación Defensores de la Naturaleza

FECOAR	Federación de Cooperativas Agrícolas Regionales
FEDECOAG	Federación de Cooperativas Agrícolas
FEDECOCAGUA	Federación de Cooperativas Cafetaleras de Guatemala
FEPYME	Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de Guatemala
FRR	Fondo de Respuesta Rápida
FSWG	Food Security Working Group
FEWSNET	Famine Early Warning Systems Network
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FSN	Food Security and Nutrition
FTF	Feed the Future
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
FAUSAC	Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala
G40	Grupo de Economistas y Analistas Financieros Integrado para Formular Propuestas de Política Fiscal en Guatemala
GCC	Global Climate Change
GdG	Gobierno de Guatemala
GoG	Government of Guatemala
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente
ICE	Information, Communication and Education
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
IFPRI	International Food Policy Research Institute
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INCOPAS	Instancia de Consulta y Participación en Seguridad Alimentaria
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INSAVE	Instituto de Inocuidad de los Alimentos y Sanidad Animal y Vegetal
KRA	Key Results Area
Laboratorio-SIG	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCC	Millennium Challenge Corporation
M&E	Monitoreo y Evaluación
MESAN	Mesa de Seguridad Alimentaria Nacional
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MINGOB	Ministerio de Gobernación

MINECO	Ministerio de Economía de Guatemala
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MP	Ministerio Público
MSF	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo de Milenio
OJ	Organismo Judicial
ONG	Organización No Gubernamental
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PDER	Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural
PES	Payment for Environmental Services
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria
PIPAA	Programa Integral de Protección Agrícola y Ambiental
PLANOCC	Plan de Seguridad Alimentaria para el Occidente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PRDC	Programa de Reducción de la Desnutrición Crónica
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
PSA	Pago por Servicios Ambientales
P+L	Producción más Limpia
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIGOB-SAN	Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno en Seguridad Alimentaria y Nutricional
SUN	Scaling Up Nutrition Program
TCB	Trade Capacity Building
TdR	Términos de Referencia
TOIR	Task Order Intermediate Result
UNDP	United Nations Development Programme
URL	Universidad Rafael Landívar
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

USAID	United States Agency for International Development
VUCE	Ventanilla Única de Comercio Exterior
VUPE	Ventanilla Única para las Exportaciones
WB	World Bank
WWF	World Wildlife Fund

EXECUTIVE SUMMARY

The current report was prepared by the USAID Project/Policy and Regulatory Support for Economic Growth, implemented by Weidemann Associates Inc. through contract AEG-I-00-04-00010-00, task order number AID-520-TO-11-00001. The report addresses the progress of the project between April 1st and June 30, 2012. The most significant advancements during this quarter are:

Component 1. Food Security:

In this quarter the Project supported SESAN, MARN and MAGA with technical assistance on result-based planning processes for their food security interventions. Along these lines, the Project provided technical assistance to SESAN in writing the document that describes the “Hunger-Zero Plan”, which integrates initiatives such as PESAN, PLANOCC, PRDC and other documents. The Hunger-Zero Plan was approved by CONASAN on June 18, 2012. Likewise, the Project supported the drafting of the FSN Operative Plan for 2013 integrating products from 12 institutions to the results of the Hunger-Zero Plan. In achieving this, the Project provided technical and logistics support to assist SESAN in its tasks for orienting, coordinating and integrating the operational plans of different institutions. Additionally, the Project gave technical support to MARN in putting together its Result-based Strategic Plan. The plan is pending ministerial approval.

Component 2. Rural Development

In this Component, the Project made important progress in the areas of policies and legislation, farming and agricultural sanitation, irrigation, rural roads and agricultural extension. Within this framework, the Component finished reviewing the legislative draft for the creation of the INSAVE and presented it to CONAPEX for revision and discussion. The Project also prepared the Justification Arguments for the bill. The first draft on the National Irrigation Diagnosis was finished; this was a joint effort with FAO/Joint Water Governance Program. This project will be presented on July to the Viceminister of Rural Economic Development for his consideration. The Project completed its assessment on the Trust for the Integrated Rural Development in Areas with Irrigation Potential, also known as PLAMAR; and MAGA’s Viceminister of Rural Economic Development endorsed the Project’s assessment. In addition, the Project worked closely with MAGA’s staff for drafting a Manual of norms and procedures for the management of the trust.

The Project followed up with the Viceminister of Infrastructure, the Presidential Rural Development Commissioner and IARNA on the proposal for priority rural roads in the Feed The Future area of influence. Finally, as a joint initiative of Components 1 and 2, the Project conducted the workshop on the use of Policy Analysis Matrix, where 16 representatives from SESAN, MAGA, MINDES, SEGEPLAN, MINFIN, ICEFI, CIEN AND FUNDESA participated.

Component 3. Trade Capacity Building

The activities of this quarter focused in providing technical support to the government in its efforts to improve the country’s position in the “*Doing Business*” indicator. In this matter, the Project supported MINECO to implement the “Full-service-window” (Ventanilla Ágil) in the Mercantile Registry. This window, which operates under the authority of an Agreement signed between the Guatemalan Internal Revenue Services and the Mercantile Registry, is eliminating 30 steps and reducing from 47 to 17 days the ability to register partnerships. For individual businesses, 17 steps are eliminated and paperwork reduced from four to one and a half days. The

Project gave technical support to gather information about processes and the design of the Agreement, and supported the Window's official launch.

The Project also gave technical support to MINECO in the first steps for drafting the bill on Law of Investment, Employment and Productivity (formerly known as Free-Trade Zone Bill). The contribution of the Project consisted of support in formulating the terms of reference to design the final bill and the collection and analysis of previous criteria to compare other legislations supporting production and trade. The Project also provided support in the formulation of the terms of reference for the consulting services that will measure the economic and social impact of this new Law on Investment, Employment and Productivity.

Component 4: Environment

The Project conducted a study identifying documenting and revising 31 cases of Paid Environmental Services in Guatemala, out of which three were chosen and have been systematized (documented, reviewed, analyzed and extracted lessons learned). Among the achievements for this quarter, the Project worked with the Lawyers and Notaries Bar Association in developing training activities such as a technical degree on "Environmental Legislation Challenges in the Face of Climate Changes". This degree currently has 70 participants amongst district attorneys, judges, professors, and judicial consultants in the public and private sectors. The Project also supported the Bar Association in designing and developing a new training program in environmental legislation, where 50 participants addressed issues on climate change and environmental legislation.

The Project provided technical assistance to MARN in designing and developing two inter-institutional workshops to "Assess the territorial organization and land use (zoning) in Guatemala vis-à-vis climate change"; representatives from MARN, MAGA, SEGEPLAN, INFOM and ANAM attended the workshops and agreed to have an inter-institutional vision/concept territorial organization. The consensus reached about this concept will improve the content and approach of upcoming training events that the Project will sponsor in the upcoming months about this subject.

Grants Fund

The Grants Manual was written and officially approved on April 26, 2012 by the USAID/Guatemala Contracts Office.

Additionally, as of June 2012, the Project's grant portfolio is comprised of nine projects with an estimated investment of USD 700,000. Different projects are at different stages and most of them will start during the next quarter.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe fue preparado por el Proyecto USAID/Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico, que es ejecutado por Weidemann Associates Inc. a través del contrato AEG-I-00-04-00010-00 con número de orden AID-520-TO-11-00001. El informe cubre los avances del proyecto durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2012. Los avances relevantes durante el trimestre son los siguientes:

Componente 1. Seguridad Alimentaria:

Durante este trimestre el Proyecto dio apoyo técnico a la SESAN, al MARN y al MAGA en los procesos de planificación orientados a resultados y en apoyo a la seguridad alimentaria. En esta línea, el proyecto dio apoyo técnico a la SESAN en la formulación del documento que describe el Plan Hambre Cero, el cual integra las distintas iniciativas existentes tales como el PESAN, el PLANOCC, el PRDC, y otros documentos. El documento del Plan Hambre Cero fue aprobado por el CONASAN en sesión del lunes 18 de junio de 2012. Asimismo, se elaboró el Plan operativo de SAN 2013 que incorpora productos de 12 instituciones a los resultados del Plan Hambre Cero. Para ello se dio apoyo técnico y logístico a la SESAN en su tarea de orientar, coordinar e integrar los planes operativos de las distintas instituciones. Adicionalmente, el proyecto dio apoyo técnico al MARN en la elaboración de su *Plan Estratégico* orientado a resultados; quedando pendiente del respectivo acuerdo ministerial para su aprobación.

Componente 2. Desarrollo Rural

Dentro de este componente, se realizaron importantes avances en los temas de apoyo a políticas y diseño de leyes, en sanidad agropecuaria, riego, caminos rurales y extensión agrícola. En este marco, el componente completó la revisión del Anteproyecto de Ley del Instituto de Inocuidad de los alimentos, Sanidad Animal y Sanidad Vegetal (INSAVE) que fue presentado al CONAPEX para su revisión y discusión. Así mismo, elaboró la “Exposición de Motivos” para el Anteproyecto de Ley. Se finalizó el primer borrador del diagnóstico nacional de riego, elaborado en conjunto con consultores de FAO/Programa Conjunto de Gobernabilidad del Agua. Este trabajo se presentará a consideración del Viceministro de Desarrollo Económico Rural durante el próximo mes de julio. Asimismo, se finalizó la evaluación del fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego, mejor conocido como PLAMAR. El Viceministro de Desarrollo Económico Rural de MAGA y su equipo avalaron los resultados de la evaluación. Adicionalmente, se trabajó con personal del MAGA y se desarrolló un borrador de Manual de Normas y Procedimientos para el fideicomiso.

Se gestionaron acciones de seguimiento a la propuesta de caminos rurales prioritarios en la zona de Feed The Future con el Viceministro de Infraestructura, el Comisionado Presidencial de Desarrollo Rural y IARNA. Finalmente, en coordinación con el Componente 1, se realizó el taller de capacitación sobre el uso de las Matrices de Análisis de Políticas; en el que participaron 16 representantes de SESAN, MAGA, MINDES, SEGEPLAN, MINFIN, ICEFI, CIEN y FUNDESA.

Componente 3. Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo

El componente orientó sus esfuerzos en dar apoyo técnico al gobierno en sus esfuerzos para mejorar la posición de País en el indicador del *Doing Business*. En este tema, se asistió al MINECO en implementar la “Ventanilla Ágil” del Registro Mercantil. Esta Ventanilla funciona bajo la autoridad de un Convenio suscrito entre la Superintendencia de Administración Tributaria y el Registro Mercantil, lo cual permite eliminar 30 pasos y reducir el tiempo de trámite de 47 a

17 días para la inscripción de sociedades. Para el caso de los comerciantes individuales se eliminan 17 pasos y se reduce el trámite de 4 a 1.5 días. El Proyecto prestó asistencia técnica para el levantamiento de información sobre procesos, el diseño del Convenio y dio apoyo para la el lanzamiento público de la Ventanilla.

El proyecto también brindó asistencia técnica al MINECO en las primeras etapas del proceso de elaboración de la propuesta de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad (anteriormente conocida como Ley de Zonas Francas), específicamente en la formulación de los términos de referencia para el desarrollo del diseño final de la ley y los criterios previos de comparación a otras legislaciones en materia de apoyos a la producción y el comercio y en la formulación de los términos de referencia para la consultoría que medirá el impacto económico y social de la nueva Ley de Inversiones, Empleo y Productividad.

Componente 4: Ambiente

El proyecto realizó un estudio que identifica, documenta y revisa 31 experiencias de Pago por Servicios Ambientales en Guatemala, de los cuales se seleccionaron tres casos, que fueron sistematizados (se hizo la documentación, revisión de la experiencia, análisis y lecciones aprendidas). Entre los logros de este período, el Proyecto concretó con la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios el desarrollo de diferentes actividades de capacitación, entre las que destaca el diplomado *“Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático”*. El diplomado, tiene 70 participantes que se desempeñan como asesores jurídicos de entidades públicas y privadas, fiscales, jueces y académicos. El proyecto también apoyó técnicamente al Colegio de Abogados y Notarios en el diseño y desarrollo de un evento de capacitación en legislación ambiental con participación de 50 personas en el cual se abordaron los temas de cambio climático y legislación ambiental.

El proyecto brindó apoyo técnico al MARN en el diseño y desarrollo de dos talleres interinstitucionales para el “Análisis del ordenamiento territorial y uso de la tierra en Guatemala, considerando el cambio climático”; a estos talleres asistieron representantes del MARN, MAGA, SEGEPLAN, INFOM y ANAM logrando construir una visión interinstitucional del concepto de ordenamiento territorial. El consenso de este concepto permitirá mejorar los contenidos y enfoque de las capacitaciones sobre ordenamiento territorial y cambio climático que apoyará el proyecto durante los próximos meses.

Fondo de Donaciones:

El Manual de Donaciones fue elaborado y aprobado oficialmente el 26 de abril de por la Oficina de Contratos de USAID/Guatemala.

Adicionalmente, los expedientes de la cartera de proyectos del componente de donaciones, al mes de junio, incluyen nueve proyectos por un monto proyectado de inversión de 700,000 dólares. Esta cartera está en distintos grados de avance y la mayor parte de ellos iniciarán el próximo trimestre.

I. INTRODUCCIÓN

Durante este trimestre el Proyecto se dio a trabajar directamente en las actividades negociadas con las instituciones del Gobierno de Guatemala. La ejecución se vio marcada por un mayor nivel de intercambio y coordinación de actividades de análisis con funcionarios de gobierno para iniciar proceso de análisis de políticas públicas y definición de planes de trabajo y estrategias para el cumplimiento de los resultados esperados. Estas actividades también permitieron identificar claramente los productos esperados del apoyo del Proyecto y evaluar la factibilidad del logro de otras actividades, con lo cual se ajustaron metas para la ejecución del proyecto en relación a las expectativas de las instituciones de Gobierno. Adicionalmente, se logró identificar contrapartes y socios locales para la ejecución de los fondos de donación y negociar específicamente los productos que son requeridos en cada caso, de acuerdo a los términos contractuales del proyecto, las prioridades del Gobierno de Guatemala y las capacidades de cada uno de estos actores.

Sobresalen entre los logros el apoyo técnico del proyecto para completar el documento del Plan Hambre Cero; la formulación del plan estratégico del MARN con un enfoque a resultados; el borrador final del diagnóstico nacional de riego, dentro del cual se logró apalancar recursos de FAO; la apertura de la Ventanilla Ágil para apertura de empresas por medio de un acuerdo entre el Registro Mercantil, MINECO y la SAT; y el arranque del diplomado de “Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático” en estrecha coordinación con el Colegio de Abogados.

Este tercer informe de avance cubre el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2012 y muestra a partir del segundo capítulo, los principales avances de cada componente y el avance específico de actividades relacionadas a cada resultado y área de acción; en el tercer capítulo, se comparan los avances en relación con lo planificado y el capítulo cuarto enuncia las prioridades para el cuarto trimestre del presente año operativo (julio – septiembre 2012). Los anexos muestran un resumen de la ejecución financiera, los cuadros de comparación del avance en relación a la planificación, las tablas de avance de los indicadores de base y de desempeño para cada componente de acuerdo a los contenidos del Plan de Monitoreo y Evaluación y finalmente, un cuadro resumen de las actividades de capacitación.

II. AVANCES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMPONENTE

Componente 1: Seguridad Alimentaria

Este componente tiene como finalidad mejorar la capacidad del GdG para planificar e implementar efectivamente programas de seguridad alimentaria. Los avances del componente se son los siguientes:

KRA 1.1 Capacidad del GdG fortalecida para planificar e implementar programas efectivos de Seguridad Alimentaria. Las actividades sobresalientes en esta área clave fueron:

Apoyo a SESAN en la formulación del documento Plan Hambre Cero. Durante este trimestre el Proyecto dio apoyo técnico a la SESAN para elaborar el documento que describe el Plan Hambre Cero que integra las distintas iniciativas existentes (PESAN, PLANOCC, PRDC, ODM,



SUN, FTF) y que incorpora las recomendaciones planteadas en el documento “Análisis de las diferencias y coincidencias en los documentos existentes vinculados a SAN (PESAN, PLANOCC, PRDC, ODM, SUN y FTF) y la estrategia Hambre Cero”. El documento del Plan Hambre Cero fue aprobado por el CONASAN en la sesión del lunes 18 de junio de 2012. (Ver Anexo 1.1)

Apoyo técnico para la formulación de planes estratégicos y operativos alineados al Plan Hambre Cero / FTF.

- i) Se elaboró el Plan Estratégico del MARN orientado a resultados, con el apoyo técnico y logístico, que el proyecto brindó a dicha institución. Está en proceso el Acuerdo Ministerial de aprobación (anexo 1.2).
- ii) Se identificaron los productos (bienes y servicios) que aportan a los resultados del “Pacto Hambre Cero”¹, a través de la asistencia técnica que el Proyecto proporcionó, en estrecha coordinación con SEGEPLAN, al MAGA y al MARN. Los productos fueron incorporados en los planes operativos 2013 de dichas instituciones (Ver Anexo 1.3).
- iii) Se elaboró el Plan operativo de SAN 2013 que incorpora productos de 12 instituciones a los resultados del Plan Hambre Cero (anexo 1.4). Para ello se dio apoyo técnico y logístico a la SESAN en su tarea de orientar, coordinar e integrar los planes operativos de las distintas instituciones.

Asistencia técnica al MARN, SESAN y MAGA, para el ajuste de las redes programáticas. Esta asistencia fue realizada en estrecha coordinación con la Dirección Técnica del Presupuesto del MINFIN, con la finalidad de alinear el Presupuesto anual y multianual de SESAN, MAGA y MARN con los resultados e indicadores del Plan Hambre Cero. El logro de esta actividad es que las Redes programáticas presupuestarias de MAGA y MARN para 2013 reflejan los resultados del Pacto Hambre Cero y los productos (bienes y servicios institucionales) que aportan a los mismos. Lo anterior permitirá establecer el monto de los recursos asignados y ejecutados para cada uno de los resultados, tanto por institución como en su conjunto (Ver Anexo 1.5). Asimismo se orientó a las instituciones indicadas en el ingreso de información presupuestaria en la nueva plataforma del Sistema de Gestión (SIGES) establecida en 2012 por el MINFIN para la elaboración del presupuesto 2013 - 2015 orientado a resultados.

Asistencia técnica a la SESAN para elaborar una estrategia de comunicación del Plan Hambre Cero. Durante este trimestre se inició el diseño de la estrategia de comunicación del Plan Hambre Cero para lograr difundir el conocimiento del problema de desnutrición crónica y del Plan Hambre Cero a las instituciones ejecutoras, el Organismo Legislativo, a sectores clave de la sociedad civil y el sector privado.

Apoyo a la SESAN para el diseño y puesta en marcha de un Sistema de M&E de Plan Hambre Cero. SESAN con apoyo de IFPRI está estableciendo los indicadores para el monitoreo y la evaluación del Plan Hambre Cero. El Proyecto ha identificado las necesidades de apoyo y está trabajando en el establecimiento de una alianza entre el Proyecto con la SESAN y el INCAP; para: i) evaluar los sistemas de M&E institucionales y sus necesidades de fortalecimiento para que se articulen al sistema de M&E del Plan Hambre Cero, ii) Establecer un mecanismo de emergencia y actualización de la información en línea del sistema de información, monitoreo y evaluación de la SAN, iii) Establecer, sobre la base de

¹ El Pacto persigue establecer alianzas y compromisos con diversos actores/sectores para la implementación del Plan Hambre Cero. Dentro de los resultados más importantes de dicho pacto está el de “Reducir la desnutrición crónica infantil en 10% en cuatro años”

las ENCOVI 2006 y 2011, los cambios en el comportamiento del consumo de alimentos en las familias guatemaltecas, con desagregación por municipios, por área rural y urbana y por situación de pobreza.

KRA 1.2 Coordinación entre los donantes fortalecida y una visión compartida creada para impulsar el apoyo a FTF. Las actividades sobresalientes en esta área clave fueron:

Mapeo de intervenciones de cooperantes y otros actores. Se iniciaron las consultas con las principales ONGs y OGs en cada uno de los seis departamentos del Altiplano Occidental. Asimismo, se analizó el mapeo de cooperantes realizado por la UE y se determinó la necesidad de complementar información sobre el detalle de intervenciones y cobertura a nivel municipal. Se espera concluir el mapeo en el cuarto trimestre del Proyecto.

Componente 2: Desarrollo Rural

El componente de Desarrollo Rural responde al resultado intermedio 2: “Entorno para el desarrollo agrícola y no agrícola mejorado”. Este resultado se logra por medio de acciones en cinco áreas clave (KRAs), cuyos avances se describen a continuación:

KRA 2.1. Marcos institucionales, de políticas y regulaciones sobre MSFs mejoradas e implementadas

Fortalecimiento de PIPAA: En el marco del *Diagnóstico y propuesta de modificaciones a PIPAA*, Se concluyeron los Términos de Referencia para elaborar el diagnóstico y rediseño institucional de PIPAA, con el fin de que la autoridad en materia Sanitaria y Fitosanitaria (MAGA) y los socios no gubernamentales puedan realizar los aportes necesarios para su operación eficiente y búsqueda de sostenibilidad (Ver Anexo 2.1).

También se trabajó en la elaboración de la “Exposición de Motivos” para el Anteproyecto de Ley del Instituto de Inocuidad de los alimentos, Sanidad Animal y Sanidad Vegetal (INSAVE), este documento incorpora los criterios técnicos, legales e institucionales que dan origen al modelo del Instituto (Ver Anexo 2.2)

KRA 2.2: Políticas, legislación y sistemas para agua y riego. Esta área clave incluye:



Diagnóstico de Riego: Se finalizó el primer borrador del diagnóstico nacional de riego, elaborado en conjunto con consultores de FAO/Programa Conjunto de Gobernabilidad del Agua (Ver Anexo 2.3). Este trabajo se compartió con el equipo que apoyará al MAGA en el diseño de la Estrategia Nacional de Riego, y se presentará a consideración del Viceministro de Desarrollo Económico Rural la primera semana de julio.

Análisis del Fideicomiso de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego: Se finalizó la evaluación del fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego, mejor conocido como PLAMAR (Ver Anexo 2.4). El Viceministro de Desarrollo Económico Rural de MAGA y su equipo avalaron los resultados y solicitaron una colaboración adicional puntual para traducirlos en una propuesta de normativa interna que permitirá re-orientar las subvenciones y el crédito del fideicomiso hacia la implementación de las políticas de desarrollo rural y Hambre Cero. En respuesta, se trabajó con personal del MAGA y se desarrolló un borrador de Manual de Normas y Procedimientos para el fideicomiso (Ver Anexo 2.5). Se espera que la evaluación de este fideicomiso facilite la puesta en marcha de una estrategia de recuperación de la cartera en mora, y la mejora de los procedimientos internos para fortalecer su eficiencia y transparencia; y que la aplicación de la propuesta de Manual de Normas y Procedimientos Internos contribuya efectivamente a implementar las políticas antes mencionadas.

KRA 2.3: Políticas sobre infraestructura rural mejoradas e implementadas.

Análisis del Modelo de Inversión Pública en Caminos Rurales: Se recibieron las propuestas del Energy & Infrastructure Analysis Center (EIA Center) (Ver Anexo 2.6) y del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) (Ver Anexo 2.7), para desarrollar el diagnóstico del modelo actual de inversión pública en caminos rurales y la propuesta de reformas a través de dos donaciones.

Promoción de la propuesta de inversión en caminos rurales elaborada por IARNA. Se tuvo una reunión de seguimiento con el Viceministro de Infraestructura, el Comisionado Presidencial de Desarrollo Rural y IARNA; los resultados fueron: (i) una comisión mixta MICIVI-Comisionado Presidencial revisará el listado de caminos que se realizarán durante el año 2012 y los programados en el proyecto de presupuesto 2013; (ii) el MICIVI enviará una carta a USAID solicitando apoyo del Proyecto para formular una propuesta de préstamo al Banco Mundial o al BCIE para desarrollar los caminos priorizados por IARNA y otros prioritarios para el resto del país.

KRA 2.4. Acceso a servicios financieros rurales mejorado y expandido.

Opciones para el mejoramiento del acceso a servicios financieros rurales: Se elaboró un análisis rápido sobre acceso a servicios financieros entre pequeños productores agrícolas (Ver Anexo 2.8), y luego se canceló el contrato con el consultor que apoyaba este tema, pues adquirió compromisos adicionales que inhabilitaron su capacidad de trabajar para el Proyecto. Se aprovechó esta coyuntura para re-evaluar los supuestos iniciales y elaborar nuevos términos de referencia (Ver Anexo 2.9). Estos nuevos términos permitirán identificar en una etapa temprana el grado de liderazgo que el MAGA y/o el MINECO estarán dispuestos a asumir en este campo, lo cual hará posible readecuar el trabajo hacia: (i) una agenda público-privada o (ii) una agenda que dependa mayoritariamente del trabajo entre oferentes y demandantes de servicios, con relativamente poca participación del sector público.

Viabilidad del Seguro Agrícola: Se finalizó el análisis solicitado por el Viceministerio de Desarrollo Económico Rural de MAGA, sobre la viabilidad y ruta crítica para desarrollar un mercado de seguros agrícolas en el país (Ver Anexo 2.10). Se está a la espera de recibir los comentarios o aprobación del MAGA al borrador final de este documento.

KRA 2.5. Temas transversales del Componente de Desarrollo Rural.

Capacitación a 42 Extensionistas rurales para el Programa Hambre Cero. Se apoyó al MAGA a desarrollar el primer taller de capacitación a extensionistas rurales para iniciar la implementación del Programa Hambre Cero en los municipios priorizados para el 2012 (Ver Anexo 2.11).

Diseño del Sistema Nacional de Extensión Agrícola: Se elaboraron los términos de referencia para contratar a un consultor que apoyará el diseño del nuevo Sistema Nacional de Extensión Rural propuesto por el MAGA (Ver Anexo 2.12). Este apoyo permitirá al MAGA contar con una publicación oficial que explicará la naturaleza, objetivos y funcionamiento de este sistema, y realizar las gestiones presupuestarias necesarias para que comience a operar en el año 2013. En el marco de esta consultoría se desarrolló un taller con expertos en extensión agrícola para alimentar la propuesta del MAGA sobre dicho sistema (Ver Anexo 2.13).

Capacitación en Análisis de Políticas Públicas: del 18 al 21 de junio se llevó a cabo el taller de capacitación sobre el uso de las Matrices de Análisis de Políticas; en el que participaron 16 representantes de SESAN, MAGA, MINDES, SEGEPLAN, MINFIN, ICEFI, CIEN y FUNDESA. Los participantes aplicaron la metodología a cuatro rubros de política pública directamente relacionados con la temática del proyecto, siendo estos arveja china, ejote francés, café y maíz. Por medio de este ejercicio se establecieron los efectos de las políticas públicas en la rentabilidad de los mismos. El taller fue impartido por Rigoberto López, PhD de la Escuela de Economía de Recursos Naturales y Alimentos de la Universidad de Connecticut (Ver Anexos 2.14-A y 2.14-B).

Adicionalmente, se desarrollaron los términos de referencia para trabajar una propuesta de ley que desarrolle una nueva personería jurídica y régimen fiscal dirigido a organizaciones de productores agrícolas o rurales de bajos ingresos (Ver Anexo 2.15). El objetivo de esta nueva figura es generar mejorar las condiciones para incentivar la organización empresarial y la formalización de los productores agrícolas de bajos recursos, de manera que se apoye su competitividad. Finalmente, se recibió y revisó la propuesta técnica y financiera elaborada por IARNA, la cual permitirá generar seis resultados del plan de trabajo 2011-2012 para el componente de desarrollo rural (Anexo 2.16).

Componente 3: Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo

El componente de Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo responde al resultado intermedio 3: “Instituciones relacionadas al comercio eficientes y transparentes; y clima de negocios mejorado”, el cual se aborda por medio de acciones en dos áreas clave (KRAs), cuyos avances se describen a continuación:

KRA 3.1: Clima de Negocios y Competitividad mejorados.

Mejoramiento de la posición de país en el *Doing Business*: conjuntamente con el MINECO, PRONACOM y FUNDESA se dio seguimiento a los contenidos de la hoja de ruta para mejorar el posicionamiento del país en el *Doing Business* con asistencia técnica, soporte financiero y logístico al mejoramiento de los siguientes indicadores:

- **Apertura de empresas:** se implementó la “Ventanilla Ágil” del Registro Mercantil, que atiende bajo la autoridad de un Convenio suscrito entre la Superintendencia de Administración Tributaria y el Registro Mercantil, lo cual permite eliminar en el caso de la inscripción de sociedades 30 pasos y reducir el tiempo del trámite de 47 a 17

días. Para el caso de los comerciantes individuales se eliminan 17 pasos y se reduce el trámite de cuatro a un día y medio el Proyecto prestó asistencia técnica para el levantado de información sobre procesos, el diseño del Convenio y proporcionó el financiamiento para la firma del mismo y el lanzamiento público de la Ventanilla (Ver Anexo 3.1).

- **Comercio transfronterizo:** el Proyecto está dando apoyo técnico al grupo de trabajo que elabora el diseño e implementación de la Ventanilla Única para Importaciones. Esta ventanilla complementará el trabajo de la Ventanilla Única para Exportaciones; lo que finalmente generará la Ventanilla Única de Comercio Exterior (esta acción constituye la base del Proyecto que se encuentra en el No. 17 del listado de peticiones presentado por Guatemala al Comité de Trade Capacity Building del DR CAFTA en septiembre de 2011). La decisión política para la forma de implementación del Proyecto fue tomada por el Ministerio de Economía y fue presentada a USAID y al Proyecto en la sesión celebrada el 7 de junio de 2012; el Proyecto dará asistencia técnica y financiamiento a este proceso en las siguientes áreas: a) Levantamiento de información y procesos institucionales, b) análisis legal de reglamentos y formularios, c) impresiones y capacitaciones para usuarios e instituciones (Ver Anexos 3.2 y 3.3).
- **Procesos de Insolvencia de Empresas:** el MINECO ha conformado una mesa de coordinación para la asistencia técnica en materia de legislación del mercado financiero del país donde se incluyen tres leyes que inciden en la posición del país dentro del *Doing business* (Ley de quiebras, Ley para accionistas minoritarios y Ley de accionistas preferentes; estas dos últimas incluidas en las modificaciones al Código de Comercio). Para este año (calendario) se ha convocado a trabajar en la Ley de Quiebras, donde el Proyecto proveerá asistencia técnica y gestión de cooperación para este caso, así como financiamiento mediante una donación a FUNDESA en el caso de las reformas al Código de Comercio (Ver Anexo 4).

Acompañamiento en el marco de discusiones sobre política fiscal (Ley de Zonas Francas) Se brindó asistencia técnica al MINECO para la elaboración de la propuesta de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad (anteriormente conocida como Ley de Zonas Francas), específicamente con las siguientes actividades:

- Formulación de los términos de referencia para contratación del consultor que apoyará el diseño final de la ley y los criterios previos de comparación a otras legislaciones en materia de apoyo a la producción y el comercio (*benchmarking*). El producto final de esta actividad será el Proyecto de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad; y se estima que concluirá en septiembre de 2012 (Ver Anexo 3.5).
- Formulación de los términos de referencia para la consultoría que medirá el impacto económico y social de la nueva Ley de Zonas Francas; por ejemplo: el impacto en el crecimiento del PIB, la creación de nuevos empleos y el desarrollo inducido en zonas desfavorecidas, este producto estará listo en el mes de agosto de 2012 (Ver Anexo 3.6).

Contribución a la mejora del tema legal y técnico relacionado al Servicio Civil: se asesoró a FUNDESA en la formulación del documento de Proyecto para promover la creación de un Sistema de Servicio Civil. Este trabajo partirá de los esfuerzos ya realizados por FUNDESA y el BID con el fin de crear capacidades y fortalecer la institucionalidad de la Oficina Nacional del Servicio Civil, aportando eficiencia, transparencia y gobernabilidad del sistema. El producto final de esta actividad es un diagnóstico para la definición e implementación de un Plan de Acción para el rediseño y fortalecimiento de las capacidades de la ONSEC y estará listo en enero de 2013. Esta actividad se realizará por medio de una donación (Ver Anexo 3.7).

KRA 3.2 Esfuerzos para lograr el cumplimiento de los compromisos en el DR-CAFTA apoyados: por iniciativa del MINECO, se acordó el replanteamiento de la forma y contenido de los productos para ser entregados en este KRA, de la siguiente manera:

- El mapa de actores institucionales para la administración del DR-CAFTA y el diseño del sistema de información, se incorporarán junto con un nuevo producto: **“Diseño de una Unidad que administre un mecanismo para la prevención de disputas y defensa del Estado en materia de controversias en inversión”**; estos tres productos se englobarán en una actividad titulada “Apoyo al fortalecimiento de la Dirección de Administración del Comercio”. Al momento del cierre del informe se está trabajando en la elaboración de los términos de referencia de la consultoría con las nuevas condiciones.

Componente 4: Ambiente

El componente de Ambiente responde al resultado intermedio 4: “Capacidad institucional pública y privada para cumplir con los requerimientos del DR-CAFTA y desafíos relacionados al cambio climático fortalecidas”.

KRA 4.1 Marco de políticas para promover sistemas de pago por servicios ambientales (PSA) y producción más limpia (P+L) mejorado.

Sistematización de Pago por Servicios Ambientales (PSA). El proyecto realizó un estudio que identifica, documenta y revisa 31 experiencias de PSA en el Guatemala, de los cuales se seleccionaron tres casos, que fueron sistematizados (se hizo la documentación, revisión de la experiencia, análisis y lecciones aprendidas) (Ver Anexo 4.1).

Los alcaldes de las Municipalidades de San Pablo y Tacaná de Departamento de San Marcos expresaron formalmente al Proyecto su interés para implementar mecanismos de PSA (Ver Anexo 4.2). En ese sentido, el proyecto apoyó la realización de un foro intermunicipal sobre servicios ambientales entre las mencionadas municipalidades, dentro de la Feria del Agua en Tacaná, San Marcos (Ver Anexo 4.3).

Las asociaciones del agua (AFOGESHIP), de las municipalidades de Tacaná y de San Pablo, Departamento de San Marcos, formularon una propuesta de proyecto piloto para el apoyo a la implementación de mecanismos de PSA en las mencionadas municipalidades y la presentaron en una primera versión para apoyo del proyecto (Ver Anexo 4.4).

El proyecto diseñó dos cursos de capacitación para alcaldes y representantes de gobiernos locales para la implementación de mecanismos de pago por servicios ambientales. Así mismo,

desarrolló un programa para la capacitación para representantes de 13 municipalidades ubicadas en el occidente del país del Departamento de San Marcos y la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo (MANCUERNA): (Ver Anexos 4.5 y 4.6). Se cuenta con un Manual para la Implementación de Mecanismos de Pago por Servicios Ambientales desarrollado por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza, documento que servirá de base para las capacitaciones para Alcaldes (Ver Anexo 4.7).



Producción más Limpia (P+L). El proyecto apoyó con asistencia técnica una discusión entre el sector público (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Salud Pública) y sector privado (Cámara de Industria, Asociación de Exportadores de Guatemala, Universidad San Carlos de Guatemala y el Centro de Producción Más Limpia) sobre la factibilidad de implementar incentivos no financieros para la producción más limpia, como el *Sello Verde* y la *Certificación de Sostenibilidad* (Ver Anexo 4.8).

KRA 4.2 Capacidad del MARN fortalecida para aplicar y hacer cumplir las leyes ambientales, incluyendo los EIAs.

Fortalecimiento de la Aplicación de la Legislación Ambiental. El Proyecto concretó con la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios el desarrollo de diferentes actividades de capacitación, entre las que destaca el diplomado “*Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático*” (Ver Anexo 4.11) que dio inicio el 15 de mayo pasado con un evento inaugural al cual asistieron 200 personas incluyendo profesionales del derecho y representantes de organizaciones no gubernamentales ambientalistas. En la implementación del diplomado en sí, hay 70 participantes entre ellos, abogados que se desempeñan como asesores jurídicos de entidades públicas y privadas, fiscales, jueces y académicos. La contribución del proyecto en el diplomado consiste en el pago del facilitador principal del evento. Al cierre de este informe, se han realizado cuatro sesiones con los siguientes temas: Cambio Climático; Antecedentes e Historia del Derecho Ambiental; y Marco Jurídico Ambiental en Guatemala (2 sesiones).

El proyecto también apoyó técnicamente al Colegio de Abogados y Notarios en el diseño y desarrollo de un evento de capacitación en legislación ambiental con participación de 77 personas en el cual se abordaron los siguientes temas: cambio climático y legislación ambiental (Ver Anexo 4.12).

KRA 4.3: Políticas, sistemas y leyes para incrementar la capacidad de las comunidades vulnerables a adaptarse al cambio climático y mitigar los efectos negativos del mismo.

Ordenamiento Territorial. El proyecto brindó apoyo técnico al MARN en el diseño y desarrollo de dos talleres interinstitucionales para el “Análisis del ordenamiento territorial y uso de la tierra en Guatemala, considerando el cambio climático” (Ver Anexo 4.13); a estos talleres asistieron representantes del MARN, MAGA, SEGEPLAN, INFOM y ANAM

logrando construir una visión interinstitucional compartida del concepto de ordenamiento territorial que toma en cuenta la oferta ambiental y el cambio climático; durante el taller los participantes también identificaron las necesidades de medidas políticas, jurídicas y técnicas, así como una priorización de acciones para implementar el concepto acordado. El concepto de ordenamiento territorial acordado permitirá mejorar los contenidos y enfoque de las capacitaciones sobre ordenamiento territorial y cambio climático que apoyará el proyecto durante los próximos meses.

Actividades Transversales

Fondo de Donaciones:

El Manual de Donaciones fue aprobado oficialmente el 26 de abril de por la Oficina de Contratos de USAID/Guatemala con el visto bueno de la Licda. Ana Vilma Pocasangre, COTR del proyecto.

El plan anual de donaciones del proyecto (Annual Project Statement -APS-) se emitió y publicó en el sitio electrónico de Weidemann Associates Inc. (<http://www.weidemannassoc.com/Announcements.aspx>) con la descripción de los fondos de donación que se compiten para los Componentes de Desarrollo Rural y Creación de Capacidades Comerciales para el Desarrollo. El estado de la cartera del Fondo de Donaciones se resume en el Anexo E.

III. ANÁLISIS DE AVANCE EN RELACIÓN A LO PLANIFICADO².

El Componente de Seguridad alimentaria tuvo un avance significativo en las actividades planificadas, especialmente en la alineación de planes operativos 2013 y los presupuestos 2013 – 2015 a los resultados del Pacto Hambre Cero, dentro de los cuales el principal hace referencia a la reducción de la desnutrición crónica infantil que es coincidente con la temática y priorización geográfica de FTF. En el caso del MAGA la falta de coordinación entre las autoridades y la DIPLAN resultó en que esta última utilizó una mezcla de la metodología tradicional con la orientada a resultados bajo los criterios de MINFIN, lo que dificultó que el POA y presupuesto 2013 incluyan los productos estratégicos que aportan a los resultados del Pacto Hambre Cero.

El componente de **Desarrollo Rural** avanzó según lo planificado, con avances importantes en cuanto a conjugar elementos para reorientar las políticas del MAGA en materia de apoyo al riego. Las actividades cuyo avance depende del programa de donaciones han sido reprogramadas para finalizar en diciembre de 2012. Estas actividades son:

- i. Un estudio y memorando de política que identifica y justifica inversiones estratégicas en agua para apoyar el desarrollo de la agricultura competitiva de pequeños en el Altiplano Occidental;
- ii. Modelos replicables de manejo integrado del agua, y grupos de interés clave, identificados para el Altiplano Occidental;

² El Anexo B muestra un análisis detallado por Componente de los logros del período reportado con relación al plan de trabajo.

- iii. El 80% de los actores clave convocados a talleres han participado y han sido sensibilizados sobre las medidas a impulsar para el manejo sostenible del agua (riego, uso integrado, agua potable) en el Altiplano Occidental;
- iv. Un diagnóstico del modelo actual de inversión pública en caminos rurales, y su comparación con modelos más modernos, eficientes y transparentes, socializado entre actores clave;
- v. Una propuesta de reformas y de nuevas políticas para el subsector de infraestructura rural, vial, trabajada en apoyo al MICIVI;
- vi. Actividades de información y concientización con actores clave para dar a conocer y promover la agricultura competitiva de pequeños productores como una base para reducir pobreza, inseguridad alimentaria y desnutrición en el Altiplano Occidental;
- vii. Mecanismo de coordinación y trabajo conjunto entre el Ejecutivo, Legislativo, IARNA y el Proyecto implementado para propiciar un marco de políticas favorable a la agricultura competitiva de pequeños productores; y
- viii. Un estudio que muestra los impactos del Modelo Mellor sobre las mujeres en el Altiplano Occidental ha sido socializado entre actores clave.

El avance de las actividades previstas en el **Componente de Creación de capacidades comerciales** para el desarrollo en el POA se desarrolló según lo previsto con tres excepciones:

- i. KRA 3.1: la propuesta para creación de la Ventanilla Única de Comercio se redefine como Ventanilla Única para Importaciones y se reprograma por solicitud del MINECO (La iniciativa original de una Ventanilla Única de Comercio, fue socializada con exportadores e importadores – AGEXPORT, Cámara de Comercio y Cámara de Industria – y como resultado de este proceso se decidió modificar el Proyecto e iniciarlo a partir de lo ya avanzado con la Ventanilla Única para Importaciones, incorporando en la administración del nuevo ente a los importadores, tal y como lo hacen los exportadores en el caso de la Ventanilla Única de Exportaciones. El apoyo para este proceso se dirige mediante una donación a las áreas explicadas en el anexo 3)
- ii. KRA 3.2: también por solicitud del MINECO, el mapa de actores institucionales para la Administración del DR-CAFTA y el diseño del sistema de información, se reprograman y conceptualizan nuevamente, agregando el diseño de la Unidad en materia de controversias en inversión para crear la nueva actividad “Apoyo al fortalecimiento de la DACE”; esta tarea se llevará a cabo de julio a septiembre de 2012.
- iii. KRA 3.2: es necesario reprogramar la fecha de entrega del diagnóstico de eficiencia para operaciones en fronteras, ya que los trabajos no habían sido iniciados por no tenerse la contraparte oficial en la Superintendencia de Administración Tributaria (Intendencia de Aduanas SAT). Con los nuevos nombramientos en la Intendencia de Aduanas y la toma de decisiones sobre aspectos operativos influidos por la nueva Ley de Aduanas; recuperando condiciones típicas de funcionamiento, se espera tener listo el diagnóstico en agosto de 2012

En términos generales, se ha logrado avanzar en todas en las acciones programadas para el **Componente de Ambiente**. Una excepción notable a esta coincidencia entre logros y planificación, lo constituye el tema de apoyo a la eficacia de los mecanismos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). En este tema, el proyecto encontró obstáculos en el desarrollo del análisis del procedimiento de EIA, debido a la demora del MARN en especificar los puntos críticos a analizar. No obstante, en el mes de junio el MARN definió las áreas específicas y la forma de abordaje de este tema; lo cual permitirá que el próximo trimestre el proyecto pueda brindar apoyo técnico a algunos aspectos puntuales que pueden mejorar la eficacia de los procesos de EIA, que incluyen entre otros, la revisión del listado taxativo y el seguimiento a casos y expedientes de EIA.

Actividades Transversales

El Fondo de Donaciones continúa trabajando en la obtención de las propuestas y su revisión para autorizar las donaciones que apoyaran el logro de múltiples productos contractuales del proyecto.

IV. PRIORIDADES Y RETOS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE.

Durante el siguiente periodo de ejecución se abordará el tema de la planificación operativa para el siguiente año fiscal cuyo énfasis estará en la finalización de las iniciativas del presente año y su consolidación, especialmente con los temas de los Componentes 3 y 4 cuya ejecución esta limitada a los dos años del periodo base. Adicionalmente, las prioridades y los retos identificados por componente en este cuarto trimestre de operaciones serán:

Para el Componente 1:

- Concluir la identificación de los indicadores del marco de resultados del Pacto Hambre Cero, así como los indicadores de cobertura de los bienes y servicios institucionales incluidos en los planes operativos y presupuesto 2013.
- Generar interés entre las Agencias de Cooperación Internacional para trabajar en la formulación de una visión compartida, una estrategia y un plan de trabajo conjunto. Esto se trabajará a través del apoyo técnico a la SESAN para que en el seno del Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA), el gobierno solicite al Grupo de Cooperantes que trabajan en SAN, definan su estrategia y plan de trabajo para articularse a la ejecución del Plan Hambre Cero.
- Promover el proceso de articulación de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para organizarse de acuerdo a las prioridades de Seguridad Alimentaria y realizar trabajo conjunto en terreno. Para ello se proporcionará asistencia técnica a la SESAN para que las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, inviten a participar a los actores que no se han incorporado y que serán identificados en el mapeo que el Proyecto está elaborando, y se establezcan compromisos de colaboración en función de los componentes del Plan Hambre Cero y los municipios priorizados en el Altiplano Occidental.
- Una vez se concluya la formulación de la estrategia de comunicación, la siguiente fase es apoyar su puesta en marcha a través de asistencia técnica a la SESAN para que coordine los esfuerzos de las instituciones gubernamentales que ejecutan el Plan Hambre Cero, de otros actores con iniciativas en la materia y a través de recursos de donación del Proyecto para desarrollar prioridades establecidas en dicha estrategia.

Para el **Componente 2:**

- Finalizar la Estrategia Nacional de Apoyo a la Agricultura bajo Riego e intentar consolidar una nueva orientación de la Dirección de Infraestructura Productiva del MAGA;
- Desarrollar con certeza la línea de trabajo sobre acceso a servicios financieros, a manera de asegurar una contribución meritoria del proyecto en esta área; y
- Avanzar la ejecución de los resultados vinculados a las donaciones a IARNA, AGEXPORT, ICEFI y EIA Center, especialmente lo relativo a abrir un espacio de interés dentro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para reformar el esquema actual de desarrollo de caminos rurales.

Para el **Componente 3:**

- Asistencia técnica y financiamiento al diseño de la Ventanilla Única de Importaciones en las siguientes áreas: a) Levantamiento de información y procesos institucionales, b) análisis legal de reglamentos y formularios, y c) impresiones y capacitaciones para usuarios e instituciones. Se espera que estas actividades hayan concluido en noviembre de 2012.
- Acompañamiento y apoyo al Proyecto de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad (Zonas Francas): elaboración del Proyecto de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad; con su correspondiente benchmarking y estudio de impactos económicos y sociales. Se espera que estas actividades hayan concluido en septiembre de 2012.
- El fortalecimiento institucional a la DACE: asistencia técnica y consultoría para dotar de capacidades que permitan aprovechar el DR CAFTA (Documento con propuesta de diseño institucional). Se espera que estas actividades hayan concluido en septiembre de 2012.

Diagnóstico de eficiencia para operaciones en frontera: consultoría por medio de la cual se generará un documento de “Diagnóstico y Propuesta sobre la eficiencia de las Operaciones en Frontera” que concluirá en agosto 2012.

Para el **Componente 4:**

- Dar inicio al desarrollo de al menos un proyecto piloto que implemente mecanismos de pago por servicios ambientales en una municipalidad del área de influencia del proyecto.
- Elaborar una propuesta de estrategia para la implementación de incentivos financieros y no financieros de producción más limpia, en el sector de la producción agrícola, en especial, en las cadenas de valor.
- Identificar una municipalidad para desarrollar un proyecto piloto de apoyo a la elaboración de planes de ordenamiento territorial, a nivel municipal, en consideración del cambio climático.
- Iniciar el estudio para la identificación de ecosistemas más vulnerables ante el cambio climático en el país.
- Apoyar e incentivar los procesos de toma de decisiones en la revisión del listado taxativo del MARN y sus reformas sobre el tema de las EIAs para reformar el Acuerdo Gubernativo que le dio vida a ese listado taxativo.

Las prioridades y retos del **Fondo de Donaciones** se centran en agilizar la revisión de las propuestas para otorgar los contratos correspondientes y dar inicio a la ejecución de los productos ligados a estas.

V. LISTADO DE ANEXOS:

ANEXO A: Reporte de Ejecución Financiera

ANEXO B: Cuadros Resumen de Avance sobre Planificación

ANEXO C: Tablas de Avance de Indicadores Base y de Desempeño por Componente.

ANEXO D: Cuadro Resumen de Actividades de Capacitación

ANEXO E: Resumen de Estado de la Cartera del Fondo de Donaciones

ANEXOS POR COMPONENTE (en formato digital):

Componente 1: Seguridad Alimentaria

- 1.1 Plan Hambre Cero Versión aprobada por CONASAN
- 1.2 Plan estratégico del MARN orientado a resultados
- 1.3 Identificación de productos estratégicos del MARN, SESAN y MAGA orientados a resultados.
- 1.4 Documentos de Taller para desarrollar POASAN 2013
- 1.5 Redes programáticas presupuesto 2013 de SESAN, MAGA Y MARN

Componente 2: Desarrollo Rural.

- 2.1 Términos de Referencia para el Fortalecimiento Institucional de PIPAA
- 2.2 Exposición de Motivos de Propuesta de Ley de INSAVE
- 2.3 Borrador del Diagnóstico Nacional de Riego.
- 2.4 Evaluación del Fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego
- 2.5 Borrador del Manual de Normas y Procedimientos para Fideicomiso DIAPRYD (Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego Drenaje).
- 2.6 Propuesta de estudio Caminos Rurales para “EIA Center para ejecutar donación (énfasis legal, técnico e institucional)
- 2.7 Propuesta de estudio Caminos Rurales para “ICEFI” para ejecutar donación (énfasis económico y presupuestario)
- 2.8 Análisis rápido de acceso a servicios financieros
- 2.9 Nuevos términos de referencia para mejorar acceso a servicios financieros rurales.
- 2.10 Análisis de viabilidad y ruta crítica para desarrollar un mercado de seguros agrícolas en Guatemala.
- 2.11 Taller de Capacitación a primeros extensionistas para apoyar el Programa Hambre Cero en el Altiplano Occidental.
- 2.12 Términos de referencia para apoyar al MAGA en el desarrollo del Sistema Nacional de Extensión Rural.
- 2.13 Agenda y ayuda de memoria de taller validación Sistema Nacional de Extensión Agrícola.
- 2.14 Taller de capacitación sobre el uso de la Matriz de Análisis de Políticas (agenda, listado de participantes, resultados de la evaluación, diploma de participación).

- 2.15 Términos de Referencia para el desarrollo de propuesta de nueva figura legal y régimen fiscal para organizaciones de productores rurales de bajos ingresos.
- 2.16 Propuesta técnica y financiera de IARNA para ejecutar donación.

Componente 3: Creación de Capacidades de Comercio para el Desarrollo.

- 3.1 Convenio SAT-MINECO para creación de la Ventanilla Ágil de Registro Mercantil.
- 3.2 Presentación Ventanilla Única para Importaciones (MINECO – PRONACOM)
- 3.3 Nota USAID a MINECO referencia Ventanilla Única para Importaciones
- 3.4 Convocatoria conformación Mesa de Coordinación Leyes del Sistema Financiero.
- 3.5 Términos de Referencia para elaboración de la propuesta de ley de Inversiones, Empleo y Productividad.
- 3.6 Términos de Referencia para elaboración de la consultoría que medirá el impacto económico y social de la nueva Ley de Inversiones, Empleo y Productividad.
- 3.7 Documento que contiene la aplicación para donación de FUNDESA.

Componente 4: Ambiente. Desarrollo.

- 4.1 Informe de Mecanismos de Pago por Servicios Ambientales.
- 4.2 Carta de interés de los alcaldes de las Municipalidades de San Pablo y Tacaná de departamento de San Marcos en implementar de mecanismos de pago por servicios ambientales.
- 4.3 Memoria del Foro Intermunicipal Sobre Servicios Ambientales entre las municipalidades de San Pablo y Tacaná del departamento de San Marcos, dentro de la Feria del Agua en la municipalidad de Tacaná.
- 4.4 Propuesta de actividades para desarrollar un proyecto piloto de implementación de mecanismos de pago por servicios ambientales en las municipalidades de Tacaná y San Marcos.
- 4.5 Programa de taller de capacitación en Implementación de Mecanismos de Pago por Servicios Ambientales 5 de Julio del 2012, Baja Verapaz.
- 4.6 Programa de taller de capacitación en Implementación de Mecanismos de Pago por Servicios Ambientales de Julio del 2012, Baja Verapaz.
- 4.7 Memoria de reunión USAID/PRS 15 de febrero 2012.
- 4.8 Memoria de Taller del 28 de junio 2012 , para la discusión entre el sector público y -privado sobre la viabilidad del sello verde como un incentivo no financiero.
- 4.9 Programa de donación para el Centro de Producción más limpia que incluye el estudio sobre incentivos financieros y no financieros de producción más limpia para el sector agrícola.
- 4.10 Carta dirigida por el MARN al proyecto USAID/PRS solicitando el apoyo específico en temas de EIA.
- 4.11 Programa diplomado “Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático” del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- 4.12 Programa de Conversatorio “Desafíos de la Legislación Ambiental frente al Cambio Climático” del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- 4.13 Programa de talleres interinstitucionales del 18 de mayo y 1 de junio del 2012 para el análisis del ordenamiento territorial y uso de la tierra en Guatemala, considerando el cambio climático.